

rar un oficial, es la pública notoriedad de sus hechos.» Es decir: porque es la mejor.

Dice Arellano que «yo me guardé bien de publicar en Querétaro el parte de Miramon de la batalla del 14 de Marzo; pero que el Emperador lo mandó por casualidad á México, donde se publicó.» No fué de casualidad, yo lo llevé con ese objeto, y por eso apareció publicado el 30 de Marzo, porque yo llegué el 27 del mismo.

## XII.

Tenáz Arellano en culparme por todo lo que pasó en Querétaro, me atribuye cuanto malo ocurrió allí y al fin de cada capítulo repite la cantinela de que va á probar mi traicion, sin que acabe de probarla nunca, y sin que pueda hacer otra cosa que prorrumpir en injurias, que no son razones.

Refiere el ataque de San Gregorio frustrado el 17 de Marzo, sustancialmente en estos términos.

Dice que «el Jeneral Miramon atacaria al mencionado Cerro por su izquierda y retaguardia, protegido por el Jeneral Castillo que figuraria un ataque falso por su derecha sobre la izquierda del enemigo; y que estando ya listo Miramon para atacar, se desgració su plan porque en esos momentos llegó el Jeneral Mendez al Cerro de la Campanas donde estaba el Emperador, y le dijo

que el enemigo entraba en la Plaza por el lado de la Cruz, y su brigada no habia podido relevar á la fuerza de Castillo para que concurriese al ataque. Que ya era de dia: que le era imposible colocar su brigada en el puesto que se le habia designado; y que ademas la plaza iba á ser tomada.» En cuya virtud el Soberano me preguntó: «¿Qué debia hacerse?» y yo opiné porque se retirará Miramon, puesto que ni podia ya emprender el ataque que habia combinado, ni se podia abandonar la plaza, que, segun Mendez aseguró al Emperador, iba á ser tomada.

¡Cuántas reflexiones se desprenden de esta uarracion de Arellano! en primer lugar, el plan de ataque sobre el Cerro de San Gregorio que Miramon propuso al Emperador, no era decisivo, sino parcial; porque no es como dice Arellano, que dicho punto contuviese el grueso del enemigo, sino solo la pequeña guarnicion que le correspondia. En segundo lugar, se vé que en todas las ocasiones que aquel jeneral quiso disponer del ejército para atacar al enemigo, lo tuvo á su disposicion, resultando de ello que es falso el que yo me opusiera nunca á ningun intento de ataque, y por el contrario, ayudé siempre para este fin, en

cuanto pude, con toda la fuerza de mi voluntad. Y en tercer lugar, se palpa que no tuve la menor culpa en que se desgraciara aquella operacion.

Desde el momento en que, resuelto el ataque de que estoy hablando, quedaron á las órdenes del Jeneral Miramon todas las tropas que se destinaron para este objeto, obligacion era y responsabilidad de dicho jeneral el vijilar que cada uno estuviese en su puesto á la hora prevenida, con toda la anticipacion que la Ordenanza recomienda para estos casos, cuidando de que con la misma exactitud se verificara cualquiera relevo que se hubiese de ejecutar. Por consiguiente, si la brigada de Mendez no estuvo relevada á tiempo; si esta no se halló en la línea de Castillo á la hora que se le previno, ni Castillo se encontró con su division en el punto de ataque á la hora que se le fijó, no es ciertamente culpa mia, sino de Miramon que era el Jeneral en jefe de aquellas tropas y el responsable del movimiento, y debió ver que cada uno de sus subordinados cumpliera en la parte que le tocaba, porque la Ordenanza dice: que: "Ningun oficial podrá disculparse con la omision ó descuido de sus inferiores en los asuntos que pueda y deba vijilar por sí." Y en el caso de que se trata, Miramon debia mandar á su Mayor Jeneral

que vijilase el cumplimiento de sus disposiciones; y podia ir personalmente á cerciorarse de que todo se habia hecho. Yo no era Mayor Jeneral suyo, sino Jefe de Estado Mayor del ejército, por consiguiente mi mision quedó cumplida desde el momento en que puse á su disposicion las tropas destinadas á la operacion que iba á ejecutar: lo demas le tocaba á él.

Y si el Jeneral Mendez le dió parte al Emperador de no poder hacer el movimiento que se le habia mandado, y de estar la plaza en peligro, y por esta razon viendo que era impracticable lo que se habia pensado, entre otras razones por haber aclarado ya el dia y no poder Castillo situarse en su puesto, sin ser visto del enemigo como se habia calculado, y no poder tampoco Miramon permanecer al pié del Cerro de San Gregorio, porque estaba dominado por los contrarios que con sus tropas y sus cañones le habrian hecho un fuego nutrido y mortífero luego que lo hubieran descubierto. S. M. dispuso que se retirara violentamente, y para que la órden fuese mas pronta y puntualmente cumplida quiso que yo la comunicara personalmente; ¿qué culpa tengo de todo esto?

Dice tambien que Mendez no debia llevar arti-

llería; esto es mentira, porque precisamente esta arma fué la que retardó su marcha, puesto que habiéndosele volcado un cañon en un foso, este detuvo á su columna que no pudo seguir por haber quedado interceptado el camino; sin este incidente Mendez habria estado en su puesto á la ho-prevenida.

Por otra parte, como Arellano pretende en este pasaje que si se hubiera dado ese ataque se habria derrotado fácilmente al enemigo, tengo la necesidad de advertir que no hubiera sucedido así, ya porque el Cerro de San Gregorio es el mas bajo de toda la cordillera que ocupaban los sitiadores, los cuales habrian hecho descender fuerzas que bajaran dominando á las nuestras; y ya porque aun cuando así no hubiera sucedido, no por esto se habria alcanzado otro resultado que destruir á las que ocupaban el mencionado Cerro, el cual hubiera sido ocupado de nuevo por los contrarios á la retirada de Miramon.

Dos ejemplos tenemos de esta verdad; el primero cuando dicho Jeneral ejecutó su salida sobre la Garita de Celaya, que tuvo que desocupar luego, sin alcanzar resultado alguno ventajoso para la plaza; y el segundo en la que verificó sobre el Cimatario; el 27 de Abril, en que no obstante ha-

ber derrotado á 10,000 hombres, y tomádoles 20 piezas de artillería, y un crecido número de prisioneros, volvió á entrar en la plaza: el enemigo volvió á ocupar el Cimatario; y las cosas quedaron en el mismo estado de antes, sin haberse obtenido mas que un nuevo desengaño de que esos ataques parciales no dan jamas otro resultado que el de sacrificar jente sin fruto alguno. Que este hubiera sido el éxito final del ataque de San Gregorio, lo están probando los dos hechos anteriores. Que toda combinacion en la guerra por buena que sea se inutiliza luego que el enemigo la comprende, y por lo mismo no era posible realizar la de Miramon el 17 de Marzo habiendo aclarado el dia sin que sus tropas estuviesen convenientemente situadas, lo sabe cualquiera que sea militar. Y que Escobedo tenia siempre en su cuartel jeneral columnas de reserva listas para ocurrir á donde se necesitara, lo vió Arellano en el Cimatario.

Finalmente, no se olvide que el mismo Arellano afirma que la falsedad de la noticia que Mendez dió al Emperador respecto de estar amagada la plaza en el momento en que se iba á dar el ataque de San Gregorio, no se pudo aclarar hasta que S. M. regresó á la ciudad.

En el capítulo siguiente dice Arellano que este error en que Mendez hizo caer al Soberano fué lo que le desidió á separarle del mando de su brigada; y al fin declara mi detractor que el Soberano fué quien mandó á Miramon que suspendiese el ataque del repetido Cerro de San Gregorio.

## XIII.

Verdaderamente hay ocasiones en que no se entiende lo que ha escrito Arellano. Acaba de decir que el Emperador desagradado con Mendez por su conducta del 17 de Marzo lo destituye del mando de su brigada; y á continuacion afirma el mismo Arellano que yo quise que Mendez tuviese un nuevo mando. Primero, asienta que el Soberano separó de su brigada al Jeneral de que se trata, y á continuacion dice que yo le dí el mando de la primera division de infantería, y destituí á los jenerales de sus brigadas reemplazándolos con otros: por fin, ¿quién mandaba el ejército, e Emperador ó yo? ¿Cómo es que á un Jeneral destituido del mando de su brigada por S. M. contento con él, podia yo darle el mando de una division? ¿Cómo es que yo podia destituir Jenerales y reemplazarlos con otros, sin que el Emperador lo mandara? ¡Vamos! cualquiera que sea

militar no podrá menos de reirse al ver este baturrillo; y cualquiera que tenga sentido comun comprenderá desde luego la dañada intencion con que está escrita cada una de las palabras de mi calumniador.

Esto es lo que pasó. Desde que llegamos á Querétaro procedentes de México, me ordenó el Emperador que se separara al Jeneral Casanova del mando que tenia, y meditando sobre el Jeneral que habia de reemplazarle se pasó el tiempo hasta que llegó el acontecimiento del Cerro de San Gregorio. El Soberano entónces que quiso quitar á Mendez de su brigada sin darle en que sentir, encontró la oportunidad de verificar el cambio que deseaba, y le nombró jefe de la division que mandaba Casanova. La separacion inmediata de los Jenerales Escobar y Herrera Lozada, era una consecuencia natural y precisa, porque teniéndoles el Emperador una grande estimacion, no quiso dejarles á las órdenes de Mendez que era mas moderno, y les separó de sus brigadas para colocarlos despues en otros puestos.

Jamás he tenido resentimiento alguno con el Jeneral Casanova que se encontraba de comandante jeneral en México el año de 1860, porque esto nada tuvo de particular, ni con ello me infirió